

INFORME DEL COMISARIO

GUAYAQUIL, 10 DE JULIO DE 1998

A LOS SEÑORES MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ACCIONISTAS DE LA CIA
CORPORACION GRAL DE SERVICIOS CORPOGENSERVI C.LTDA.

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LA RESOLUCION No. 90.1.5.3. DE LA
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA EXPEDIDA EL 4 DE MAYO DE 1990 Y
PUBLICADA EN EL REGISTRO OFICIAL No. 435 DEL 11 DE MAYO DE 1990 A
CONTINUACION PRESENTO MI OPINION RESPECTO DE AQUELLOS ASPECTOS
REQUERIDOS POR LA MENCIONADA RESOLUCION .

1.- EN MI OPINION LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPANIA CORPOGENSERVI
HAN CUMPLIDO RAZONABLEMENTE LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y
REGLAMENTARIAS VIGENTES, ASI COMO TODAS AQUELLAS DICTADAS POR LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, POR EL DIRECTORIO Y POR LOS MAXIMOS
ORGANISMOS DE LA CIA.

2.- EN MI OPINION LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPANIA
CORPOGENSERVI C.LTDA. ME HAN PRESTADO TODA SU COLABORACION PARA
EL NORMAL DESEMPEÑO DE MIS FUNCIONES DE COMISARIO.

3.-EN MI OPINION LA CORRESPONDENCIA, LIBRO DE ACTA DE JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS Y DE DIRECTORIO, LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS ASI
COMO LOS COMPROBANTES CONTABLES DE LA CIA CORPOGENSERVI C.LTDA
SE LLEVAN Y CONSERVAN DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES
LEGALES VIGENTES.

4.- PARA EL DESEMPEÑO DE MIS FUNCIONES DE COMISARIO DE
CORPOGENSERVI C.LTDA. HE DADO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO AL ART.
321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.

5.- EN LO REFERENTE A LAS OPERACIONES DEL AÑO 1997, NO EXISTIO
MOVIMIENTOS OPERACIONALES .Y NO SE CUMPLIO LAS METAS QUE SE HABIA
PLANIFICADO.

ATENTAMENTE

Maria Estupinan O.

MARIA ESTUPINAN O.
REGISTRO 0.8988
COMISARIO PRINCIPAL

0000 11.07.98